

CONCURSO

MISS

VILLA

ALEMANA

2017

BASES CONCURSO MISS VILLA ALEMANA 2017

I.- DE LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPANTES

Las inscripciones se recibirán a partir del 01 de Agosto del 2017 en el Departamento de Eventos de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana (Buenos Aires N° 850) y en la Cámara de Comercio de Villa Alemana (Avenida Valparaíso N° 952 Villa Alemana), en horario de oficina, de 09:00 a 18:00 horas.

El cierre de las inscripciones se llevara a efecto el día viernes 10 de Septiembre del 2017 a las 19:00 horas en los lugares ya señalados.

Podrán participar en el concurso Miss Villa Alemana 2017 las alumnas de sexo femenino de los establecimientos educacionales de la comuna de Villa Alemana, ya sean municipalizados, subvencionados o privados, cuyas participantes cumplan con los requisitos establecidos por las bases del concurso.

II.- DE LA PRESELECCIÓN Y ELECCIÓN

A la etapa de preselección llegarán todas aquellas postulantes que hayan cumplido con las bases establecidas.

El colegio podrá presentar a más de una candidata si así lo estima conveniente.

La Miss Villa Alemana tendrá como misión participar en todas aquellas actividades municipales que requiera de su presencia, hasta la elección de la nueva Miss, correspondiente al año 2018. El no cumplimiento de ésta obligación es consecuencia de la pérdida inmediata de su condición de Miss Villa Alemana 2017.

Las inasistencias por causa mayor de las finalistas deberán ser justificadas a las comisión con a lo menos 24 horas de antelación y será la comisión quienes determinaran si dichas inasistencias son impedimento para participar en el concurso.

III.- DE LAS BASES

- a) Sexo femenino, soltera y tener entre 15 y 19 años de edad.
- b) Todas las postulantes menores de edad deberán presentar documento que acredite la autorización de sus padres.

IV.- DE LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Para formalizar su inscripción, las postulantes deben acompañar los siguientes antecedentes:

1. Llenar la ficha de inscripción con sus antecedentes personales, documentos que adjunta a estas bases.
2. Fotocopia de la Cedula de Identidad por ambos lados.
3. Foto tamaño carnet.
4. Las participantes que sean menores de edad deberán contar con una autorización de sus padres.
5. Todas las postulantes deberán participar en la reunión informativa.

FECHA Y HORA DE ENTREVISTAS

- 26 de Septiembre a las 16:00 horas (Tenida Informal), lugar: Cámara de Comercio.
- 29 de Septiembre a las 16:00 horas (Tenida Informal), lugar: Cámara de Comercio.
- 04 de Octubre a las 16:00 horas (Tenida Formal), lugar: Centro Cultural Gabriela Mistral.
- 11 de Octubre a las 18:00 horas (Tenida de Gala) lugar: Terraza del Centro Cultural Gabriela Mistral.
- 17 de Octubre a las 18:00 horas (Tenida de Gala) lugar: Terraza del Centro Cultural Gabriela Mistral.

CARROS ALEGÓRICOS

- La comparsa tiene que tener un mínimo de 80 personas.
- Se podrá utilizar tracción humana, animal o motorizada.
- El Carro Alegórico deberá ser categorizado con el motivo indicado por la candidata a reina.
- La trayectoria del Carro Alegórico será definido en el mes de Septiembre.
- El establecimiento educacional que colabore con la candidata, y sea ganadora categoría "Carros Alegóricos", serán acreedores de un Equipo de Radio.

PREMIACIÓN DEL CONCURSO

Las candidatas ganadoras recibirán un premio en dinero el cual se calificará en tres categorías.

1º Lugar Miss Villa Alemana	\$150.000.-
2º Lugar 1º Virreina	\$100.000.-
3º Lugar 2º Virreina	\$ 75.000.-
Miss Simpatía	\$ 70.000.-
Miss Fotogénica	\$ 70.000.-

1º Lugar Carros Alegóricos	\$50.000.-
2º Lugar Carros Alegóricos	\$30.000.-
3º Lugar Carros Alegóricos	\$30.000.-

REGLAMENTO DE PRESELECCIÓN

MISS VILLA ALEMANA 2017

I.- DE LA DETERMINACIÓN DEL JURADO

1. El jurado estará compuesto por miembros de la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y de la Cámara de Comercio.
2. Los miembros del jurado deberán elegir presidente, cuya función será:
 - a) Actuar como vocero oficial del jurado.

II.- DE LA DETERMINACIÓN DE LAS FINALISTAS

3. Los aspectos a considerar el jurado, en la evaluación de todas las postulantes son las siguientes:
 1. Armonía corporal.
 2. Belleza facial.
 3. Expresión oral.
 4. Desplante.
 5. Femeidad.
 6. Postura.
 7. Conocimiento sobre la comuna.
4. Los aspectos anteriormente enumerados, serán calificado en una ficha de evaluación que tendrá en su poder cada integrante del jurado. Estos evaluarán en base a una escala de 0 a 7.
5. Para evaluar, el jurado entrevistara a cada una de las candidatas en orden alfabético. Para ello uno de los miembros del jurado en forma aleatoria, realizara una pregunta de carácter personal o de opinión.
6. El puntaje total de cada concursante, determinado en conformidad con el punto N° 5, será transcrito a la ficha de resumen de evaluación que contendrá los nombres del jurado y de las candidatas. En esta ficha se efectuará la sumatoria total de los puntajes asignados por cada miembro del jurado a cada una de las candidatas. Las jóvenes que obtengan los mayores puntajes totales, calificarán como semifinalistas del concurso Miss Villa Alemana 2017.
7. La decisión del jurado será irreversible e inapelable y se consignará en un acta pública que se levantara para este efecto, con la firma de cada uno de los integrantes del jurado y ante el ministro de fe dispuesto por el jurado.

III.- DE LA ELECCIÓN MISS VILLA ALEMANA 2017

8. La votación del jurado se regirá por las normas acordadas por la Comisión Organizadora, siguiendo los criterios establecidos.
9. El jurado del concurso elegirá, de acuerdo a la distribución del puntaje de mayor a menor; Miss Villa Alemana, Segunda Virreina, Tercera Virreina, Miss Simpatía y Miss Fotogénica.

IV.- DE LOS PREMIOS PARA LAS FINALISTAS

Según acuerdo de la comisión Organizadora del concurso Miss Villa Alemana, los premios que recibirán las ganadoras, serán otorgados por la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y la Cámara de Comercio, los cuales se darán a conocer en el transcurso del concurso y serán entregados (fecha, lugar y horario por confirmar).

- Del momento en que cada postulante completa la ficha de inscripción al concurso Miss Villa Alemana 2017, se compromete a aceptar las bases que rigen este certamen y las condiciones de participación en actividades municipales, acordadas de común acuerdo entre cada candidata finalista y la comisión organizadora según el caso.
- Los antecedentes y documentos originales entregados por las candidatas postulantes al centro de Miss Villa Alemana, podrán ser recuperados por la interesada a la semana después de finalizado el concurso.
- En tanto, los antecedentes de las señoritas finalistas, no serán devueltos.

V.- DE LAS MISS VILLA ALEMANA

La Miss Villa Alemana, perderá su calidad de tal, en las siguientes circunstancias:

- Cambio de estado civil.
- Incurrir en conductas contrarias a la moral o a las buenas costumbres.
- Renuncia voluntaria.

No obstante lo anterior, mantendrá los premios obtenidos como consecuencia de su elección, debiendo asumir dicho reinado, aquella finalista que le siga en orden de prelación.

COMISIÓN ORGANIZADORA.

ESTAMPAN SU FIRMA EN ENL PRESENTE DOCUMENTO LOS MIEMBROS DEL JURADO Y PARA
CONSTANCIA FIRMA:

ANDREA SRUR DE SABAT

MITZA MENDEZ

MYRTHA RICCI PADILLA

RAIDA YUNES YAGNAM

ISABEL FELIU

JAIME MADRID